

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

**ESTADO No. 23**

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	AFECTADO/PROCESADO/ACCIONANTE	DECISIÓN	FECHA AUTO	MAGISTRADO
110013120003-2016-00045-01	EXTINCION	ARMANDO ARIZA QUINTERO REVIVIR IPS LTDA. CLODOMIRO RIVERA GARZON CLINICA MEDILASER S.A.	CONFIRMAR INTEGRALMENTE AUTO	06/08/2020	MARIA IDALI MOLINA GUERRERO

EN CONSIDERACIÓN A LAS MEDIDAS QUE SE HAN VENIDO ADOPTANDO POR RAZÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO POR EL GOBIERNO NACIONAL Y AL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS JUDICIALES EN TODO EL PAÍS, SE REALIZA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB [WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](http://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO), POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, PARA SURTIR LA NOTIFICACIÓN FICTA DE LAS ANTERIORES DECISIONES DE LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA. LAPW

FIJACIÓN: 15-SEPTIEMBRE-2020 - 8:00 A.M.	DESEFIJACIÓN: 15-SEPTIEMBRE-2020 - 5:00 P.M.
--	--

**LUIS ALEJANDRO PÉREZ WALTEROS**  
Secretario Sala de Extinción de Dominio